Nota DC-DNCP Nº 093/2018

San Lorenzo, 24 de Agosto de 2018.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2051/03 y al Art. 19 del Decreto N° 21909 de fecha 11 de agosto de 2003.

Al respecto, esta Administración comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03, en su Art. 16, inc. C; para la realización de la ***Contratación Pública Directa*** para la **"RECARGA DE EXTINTORES" - CONTRATO ABIERTO**, para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

***I.D. Nº*: 344.312**
CÓDIGO Nº: 20
COSTO APROXIMADO: G. 12.000.000.-

Las Empresas que serán invitadas a participar del concurso de ofertas son: FIRE MASTER S.R.L., OXIPAR S.A., EXTINTORES ASUNCION S.A., ULTRAMAR S.A., PROTECCIÓN INDUSTRIAL PARAGUAYA S.A., REGIMIENTO 8 S.A.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones